



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-A-25.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 6 de febrero de 2015, se otorga a Rafael López de Novales Gómez la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas procedentes del colector de aguas pluviales de la localidad de Montejo de San Miguel, ubicado en la cuenca del río Ebro (901) por su margen izquierda, en la localidad de Montejo de San Miguel, perteneciente al término municipal de Valle de Tobalina (Burgos), en el punto de coordenadas UTMX: 477748, UTM Y: 4734839 (Datum: ETRS89, HUSO 30T), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,031 l/s destinado al riego por goteo de 0,5 hectáreas de hortícolas, en el polígono 503, parcela 5.162 del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 6 de febrero de 2015.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián